

## **MANJIMEXPORT S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES**

La compañía fue constituida en Buena Fe, provincia de Los Ríos - Ecuador el 17 de julio del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de agosto del 2014, estableciendo su capital social en mil dólares; realizó reforma a sus estatutos aumentando el capital en catorce mil dólares, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Buena Fe el 5 de septiembre del 2016.

Su actividad principal es la compra y exportación de cacao; así como también la compra y venta local de otros productos agrícolas.

#### **2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

A través del Registro Oficial No. 469 del 30 de marzo del 2015, la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, expide el Reglamento sobre la Información y Documentos que están Obligadas a Remitir Anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, del cual se extrae lo pertinente:

Artículo 1.- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y éstas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante el portal web institucional.

Artículo 2.- Con la presentación anual del Formulario 101 en el Servicio de Rentas Internas por parte de cualquiera de las sociedades mencionadas en el artículo precedente, se considera que se ha dado cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, correspondiente al ejercicio económico 2014 y los subsiguientes.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes, se menciona a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del

Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.-** Las entidades debe revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 31 de diciembre del 2018. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 31 de diciembre 2018 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y emitido. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicas.

La Compañía no ha aplicado la NIIF 16 “Arrendamientos”, la cual indica cómo reconocer, medir, presentar y revelar los arrendamientos. Esta NIIF ha sido revisada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), pero su aplicación es efectiva a partir de períodos que inicien en o después de 1 de enero del 2019.

## **POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS**

**Efectivo en caja y bancos.-** Comprenden el efectivo disponible, los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista.

**Activos y pasivos financieros.-** Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable.

En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **cuentas por cobrar.-** Son registradas al costo, al momento de la negociación de la exportación del producto agrícola (cacao) se firma el contrato y se factura en el momento de embarque quedando establecido la forma de cobro con el 80% del valor del contrato como anticipo a 20 días plazo y el saldo del 20% se cancela en el siguiente embarque.
- **cuentas por pagar.-** Las compras de productos agrícolas a los productores son registradas al costo y son canceladas al momento de la recepción del producto es decir la cancelación es al contado al productor. Las otras cuentas por pagar por compras varias tienen un plazo de vencimiento de 45 a 60 días.

**Inventario.-** Los inventarios son registrados en consideración en la NIC 2 al costo, cuando este es menor al valor neto realizable. El método de valuación del inventario es el costo promedio.

**Activos por impuesto corriente.-** Representan principalmente crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y por el impuesto al valor agregado. De acuerdo a las leyes tributarias son susceptibles de reclamo o compensación directa con

el impuesto a la renta del año, mientras que el impuesto al valor agregado es registrado con sustento tributario ya que por su actividad habitual de exportación de cacao puede solicitar la devolución de este impuesto.

**Propiedad, Planta y Equipos, neto.** - Las maquinarias y equipos son activos tangibles mantenidos por más de un período contable que se utilizan en la comercialización, o para la administración tal como lo establece la NIC 16.

Están registrados al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

	<u>%</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificios	5	20
Instalaciones	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	10	10
Equipos de oficina	10	10

**Provisión por beneficios a empleados.** - La NIC 39 especifica la información a revelar de los beneficios a los empleados. Las provisiones son registradas en los resultados.

El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

**Reserva legal.** - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.** - La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**Participación de trabajadores en las utilidades.** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio

corriente en base a normas legales, por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

**Impuesto a la renta.** - El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido cuando aplica.

La Ley Orgánica de Reactivación Económica publicada en R.O. 150 segundo suplemento del 29 de diciembre del 2017, ha reformado la tarifa del impuesto a la renta al 25%, la misma que aplicará para el ejercicio fiscal 2018.

La misma ley introdujo una rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

El impuesto a la renta diferido se provisiona sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

### **3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

En el transcurso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a riesgos de:

- **Mercado.** - La Compañía vende cacao al mercado internacional, entre los principales países de destino del producto agrícola (cacao) esta Alemania, México, Holanda , y Estonia ; el precio está en función de la demanda del mercado y ha tenido fluctuaciones altas y bajas durante el periodo.
- **Financieros.** - La Compañía enfrenta riesgos crediticios moderados debido a que la cartera está compuesta por crédito que oscila entre 20 y 30 días de plazo promedio.

### **4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### **5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	<u><b>2019</b></u>	<u><b>2018</b></u>
Caja (1)	62.576	124.363
Bancos (2)	213.226	225.030
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 275.802</b>	<b>\$ 349.394</b>

(1) El detalle de la caja es el siguiente:

Caja Buena Fe	6.883	14.802
Caja Quininde	-	101.702
Caja Pedernales	44.846	5.036
Caja La Mana	1.412	2.384
Caja Patricia Pilar	8.132	440
Caja La Concordia	1.303	-
	<b>62.576</b>	<b>124.363</b>

(2) El detalle de Bancos es el siguiente:

Banco Pichincha	209.167	158.117
Banco Bolivariano	2.091	2.916
Banco Pichincha Panama	1.969	63.997
	<b>213.226</b>	<b>225.030</b>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	<u><b>2019</b></u>	<u><b>2018</b></u>
Clientes	173	317
Otras cuentas por cobrar (1)	1.079.875	49.090
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.080.048</b>	<b>\$ 49.407</b>

(1) El detalle es el siguiente:

Notas de credito desmaterializadas	0	1.523
Anticipo a proveedores	8.922	25.301
Cuentas por cobrar Diego Manobanda	532.254	-
Quevexport	499.167	-
Leonel Navarrete	5.516	17.336
Servicios Agricolas Relev S.A.	10.000	-
Cuentas por cobrar Armando Manobanda	18.242	-
Préstamos a empleados	5.773	4.930
	<b>1.079.875</b>	<b>49.090</b>

## **7. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cacao	27.495	138.850
Maracuya	229	21
Sacos de Yute	27.111	51.100
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 54.835</b>	<b>\$ 189.971</b>

(1) El detalle del inventario de cacao es el siguiente:

<u>Bodegas</u>	<u>2019</u>		
	<u>Quintales</u>	<u>costo unitario</u>	<u>Valor</u>
Buena Fe	323	85	27.495

<u>Bodegas</u>	<u>2018</u>		
	<u>Quintales</u>	<u>costo unitario</u>	<u>Valor</u>
Buena Fe	1.170	80	93.634
Quininde	520	80	41.615
Pedernales	30	80	2.401
La Mana	5	80	400
Patricia Pilar	10	80	800
<b>TOTAL</b>	<b>1.735</b>		<b>138.850</b>

## **8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones de clientes locales (1)	2.738	4.628
Iva por compras (2)	37.985	21.599
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 40.723</b>	<b>\$ 26.227</b>

(1) Corresponde a las retenciones por venta local de productos agrícolas.

(2) Corresponde el IVA generado por compras de actividades de operación y está sujeto a solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas.

## **9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos es el siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>31/12/17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31/12/18</u>
Terreno	-	86.000	-	86.000
Edificios	65.543	-	40.000	25.543
Muebles y enseres	1.746	-	-	1.746
Maquinarias y equipos	23.966	76.941	9.020	91.886
Equipo de Computación	2.409	-	-	2.409
Equipo de Oficina	-	2.661	-	2.661
Instalaciones	-	19.570	-	19.570
<b>TOTAL</b>	<b>93.663</b>	<b>185.171</b>	<b>49.020</b>	<b>229.814</b>
Depreciación acumulada	(15.852)	(13.308)	-	(29.160)
<b>Saldo finales, neto</b>	<b>77.811</b>	<b>171.863</b>	<b>49.020</b>	<b>200.654</b>

<u>Cuentas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31/12/19</u>
Terreno	86.000			86.000
Edificios	25.543			25.543
Muebles y enseres	1.746			1.746
Maquinarias y equipos	91.886	18.782		110.668
Equipo de Computación	2.409	3.095		5.504
Equipo de Oficina	2.661			2.661
Instalaciones	19.570			19.570
<b>TOTAL</b>	<b>229.815</b>	<b>21.877</b>	<b>-</b>	<b>251.692</b>
Depreciación acumulada	(29.160)	(14.262)		(43.422)
<b>Saldo finales, neto</b>	<b>200.654</b>	<b>7.615</b>	<b>-</b>	<b>208.270</b>

## **10. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Proveedores locales	69.514	3.895
Anticipos de clientes del exterior (1)	497.737	421.597
Otras cuentas por pagar (2)	199.682	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 766.933</b>	<b>\$ 425.492</b>

- (1) Corresponde a los anticipos de clientes del exterior por exportaciones de cacao.  
(2) Corresponde cuentas por pagar a la compañía relacionada Majid S.A. para capital de trabajo esta cuenta no genera intereses ni fecha de vencimiento para el pago.

## **11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	<u><b>2019</b></u>	<u><b>2018</b></u>
Beneficios Sociales a trabajadores (1)	48.014	49.788
Obligaciones al IESS (2)	4.126	4.628
Obligaciones al SRI (3)	18.750	19.331
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 70.889</b>	<b>\$ 73.748</b>

(1) El detalle es el siguiente:

Provisiones de decimos y vacaciones	9.991	17.939
Provisiones de sueldos por pagar	30.021	22.216
Liquidaciones por pagar	904	1.109
Provisión de Participacion	7.097	8.524
	<b>48.014</b>	<b>49.788</b>

(2) El detalle es el siguiente:

Aporte Individual	3.540	4.237
Fondo de Reserva	585	257
Prestamos Quirografarios	-	134
	<b>4.126</b>	<b>4.628</b>

(3) El detalle es el siguiente:

Impuesto a la Renta	10.811	13.042
Retenciones a proveedores	7.939	6.289
	<b>18.750</b>	<b>19.331</b>

## **12. OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	<u><b>2019</b></u>	<u><b>2018</b></u>
Banco Bolivariano (1)	499.167	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 499.167</b>	<b>-</b>

(1) Corresponde un préstamo a una tasa del 8.83% anual con vencimiento 14 de febrero del 2020

### **13. OTRAS OBLIGACIONES NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Cuentas por pagar Accionista (1)	146.100	93.285
Cuentas por pagar Relacionada (2)	-	81.538
Provisión Patronal (3)	5.913	-
Desahucio (3)	1.186	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 153.198</b>	<b>\$ 174.822</b>

- (1) Corresponde cuenta por pagar al Sr. Armando Manobanda no se ha establecido fecha de vencimiento ni genera intereses.
- (2) Corresponde a cuenta por pagar a Majid S.A. no se ha establecido fecha de vencimiento ni genera intereses.
- (3) Al 31 de diciembre del 2019 corresponde a la provisión de jubilación patronal y desahucio registrada por primera vez en este periodo, aplicando el tratamiento contable de la NIIF 19, en base a estudio actuarial realizado por perito calificado.

La normativa hasta el periodo 2017 establecía en el artículo 28 literal f) del reglamento de la ley de régimen tributario la provisión por jubilación patronal para trabajadores que hayan cumplido por los menos diez años en la misma empresa. En el decreto ejecutivo 476 del 13 de agosto del 2018, se reforma el artículo 28 y menciona que las provisiones efectuadas para cubrir pagos de desahucio y pensiones jubilares que sean constituidas a partir de la vigencia de Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, ya no serán deducibles, sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto.

En consecuencia, desde el 2018 los incrementos de las provisiones o reservas actuariales de los trabajadores con tiempo de servicio mayor o iguales a diez años de trabajo continuo, se contabilizarán en una cuenta de impuesto diferido, agregada a las cuentas de provisiones registradas hasta diciembre del 2017.

### **14. VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	<u><b>2019</b></u>	<u><b>2018</b></u>
Exportaciones de Cacao (1)	5.713.537	7.466.600
Venta local de cacao (1)	233.134	437.387
Vental local de Maracuya	4.366	11.161
Venta local de café	2.734	-
Venta de Pimienta	-	321
Venta de Maiz	-	15.259
(-)Descuentos sobre exportaciones de Cacao	4.308	219.364
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 5.949.463</u></b>	<b><u>\$ 7.711.364</u></b>

(1) En el 2018 las exportaciones de cacao fueron de 74.963,39 quintales y por ventas locales fue de 4.578,26 quintales.

En el 2019 las exportaciones de cacao fueron de 56.205,80 quintales y por ventas locales fue de 2.192,76 quintales.

## **15. COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	<u><b>2019</b></u>	<u><b>2018</b></u>
Cacao	5.626.020	7.252.533
Maracuya	3.695	9.699
Café	2.213	-
Pimienta	-	289
Maiz	-	13.765
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 5.631.928</u></b>	<b><u>\$ 7.276.286</u></b>

## **16. CONCILIACION TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de la conciliación tributaria es el siguiente:

	<u><b>2019</b></u>	<u><b>2018</b></u>
Utilidad del ejercicio	47.315	56.825
(-)Participación de trabajadores	7.097	8.524
(+)Gastos no deducibles	8.925	3.866
(-) Deducciones especiales	-	-
Utilidad Gravable	49.143	52.168
<b>Impuesto causado</b>	<b><u>\$ 10.811</u></b>	<b><u>\$ 13.042</u></b>

## **17. EVENTOS SUBSECUENTES**

Mediante Decreto Ejecutivo No.1017 del 16 de marzo de 2020, el Presidente del Ecuador declaró el estado de excepción en todo el territorio nacional como resultado de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el incremento de casos de Covid-19 en Ecuador.

El gobierno decretó medidas de confinamiento en las casas, suspensión del derecho a la libertad de tránsito y asociación, suspensión de la jornada laboral presencial, aplicación emergente del teletrabajo, diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias, entre las más importantes; en el caso del sector productivo agrícola de banano, no ha paralizado sus actividades a nivel general, como es la producción y exportación de cajas de esta musácea, cumpliendo rigurosos cuidados sanitarios. Sin embargo, en la cadena productiva no están ausentes los problemas coyunturales que afectan a todos los sectores del país, relacionados con la contratación de mano de obra, transporte, mantenimiento de las plantaciones, etc.

La economía ecuatoriana venía enfrentando una grave crisis fiscal originada por el excesivo gasto público que en los últimos años había sido financiado por el endeudamiento externo. Pero el aislamiento por la pandemia ha generado iliquidez, que es el resultado de la interrupción en la cadena de cumplimiento de pagos. En el contexto internacional, la caída del precio de barril de petróleo por la reducción de la demanda mundial golpea todavía más la brecha en el déficit fiscal. Es una crisis del sector real de la producción. El FMI estima que la economía ecuatoriana se contraería este año en -6.3% del PIB.

Los estados financieros de la compañía deben ser leídos en el próximo periodo tomando en cuenta todos estos aspectos.